ACTA

Municipio: El Peñón Bolivar	***Fecha: Mayo 29 2026***	***Hora: 09:00 am***
Tema:	Trabajo en equipo y corresponsabilidad	
Nombre del profesional Responsable:	*María José Parra Arias*	
	Entidad Administradora de Servicio:	
Regional / Centro Zonal	*FUNDACION EMPRENDE FUTURO*	
Bolívar - Mompox		
Modalidad de Atención Integral.	***Servicio de Atención.***	
INSTITUCIONAL	*CDI*	

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las competencias del equipo de trabajo en relación con la colaboración, la comunicación efectiva y la corresponsabilidad, promoviendo acciones conjuntas que favorezcan el cumplimiento de los objetivos institucionales y el bienestar integral de los niños y las niñas.

TEMAS REALIZADOS:

Para este proceso se cuenta con la siguiente agenda.

1. Saludo de Bienvenida y oración
2. Acuerdos para el desarrollo de la temática
3. Objetivo de la socialización
4. Metodología: Participativa, formativa y comunicativa
5. Expectativas
6. Dinámica:
7. Desarrollo de los temas
8. Ronda de dudas y preguntas
9. Conclusiones

1. **Saludo de Bienvenida y Oración**: Siendo las 09:00 am del día 29 de mayo del 2026 se da inicio a la jornada de reflexión pedagógica, se continúa dándole gracias a Dios por las bendiciones recibidas por parte del agente educativo.

Se llevó a cabo una jornada de reflexión y fortalecimiento institucional sobre la importancia del trabajo en equipo y la corresponsabilidad como pilares fundamentales para el logro de metas comunes y la prestación de un servicio de calidad.

Durante el encuentro se abordó el concepto de trabajo en equipo como la capacidad de un grupo de personas para unir esfuerzos, compartir conocimientos, habilidades y experiencias con el fin de alcanzar objetivos comunes. Se destacó la importancia de la comunicación asertiva, el respeto por las opiniones de los demás, la cooperación, la solidaridad y el compromiso individual dentro de los procesos institucionales.

Asimismo, se reflexionó sobre la corresponsabilidad, entendida como el compromiso compartido entre todos los actores involucrados en la atención y educación de los niños y las niñas. Se enfatizó que la garantía de sus derechos no es una responsabilidad exclusiva de una persona o dependencia, sino una labor conjunta que involucra a familias, agentes educativos, directivos y comunidad en general.

Se realizaron espacios de diálogo en los que los participantes identificaron acciones que fortalecen el trabajo colaborativo, tales como el apoyo mutuo, el cumplimiento oportuno de responsabilidades, la disposición para resolver conflictos de manera constructiva y la participación activa en las actividades institucionales.

La corresponsabilidad en un CDI implica el compromiso compartido entre familias, agentes educativos, personal administrativo, profesionales de apoyo y comunidad para garantizar el desarrollo integral, la protección y el bienestar de los niños y las niñas.

Algunas acciones de corresponsabilidad son:

Desde las familias

- Garantizar la asistencia puntual y permanente de los niños y las niñas al CDI.
- Participar activamente en reuniones, escuelas de familias y actividades institucionales.

- Informar oportunamente sobre situaciones que puedan afectar el bienestar físico, emocional o social de los niños.
- Fortalecer en el hogar hábitos de higiene, alimentación saludable y convivencia.
- Cumplir con la entrega de documentos y actualizaciones requeridas por la institución.
- Promover el buen trato y la protección de los derechos de los niños y las niñas.

Desde los agentes educativos

- Brindar atención integral de calidad, respetando las características y necesidades de cada niño.
- Favorecer ambientes seguros, protectores e inclusivos.
- Mantener una comunicación permanente y respetuosa con las familias.
- Identificar y reportar oportunamente situaciones de vulneración de derechos.
- Promover experiencias pedagógicas significativas para el desarrollo infantil.
- Fomentar valores como el respeto, la solidaridad y la convivencia.

Desde el equipo interdisciplinario y directivo

- Realizar seguimiento al desarrollo integral de los niños y las niñas.
- Orientar a las familias en pautas de crianza, nutrición, salud y protección.
- Gestionar la articulación con entidades de salud, protección y educación cuando sea necesario.
- Garantizar el cumplimiento de los lineamientos del ICBF y de la política de atención integral a la primera infancia.
- Fortalecer los procesos de formación continua del talento humano.

Desde la comunidad

- Promover espacios seguros y protectores para la infancia.
- Participar en actividades culturales, recreativas y educativas que beneficien a los niños y las niñas.
- Apoyar la prevención de situaciones de riesgo, violencia o vulneración de derechos.
- Contribuir a la construcción de redes de apoyo para las familias.

"La corresponsabilidad en el CDI se materializa cuando cada actor asume de manera consciente su papel en la garantía de los derechos de los niños y las niñas. El trabajo articulado entre familia, institución y comunidad permite crear entornos protectores que favorecen el desarrollo integral, el aprendizaje y el bienestar de la primera infancia."

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Fortalecer los canales de comunicación entre los miembros del equipo de trabajo.	Equipo Interdisciplinario Agente Educativa Auxiliar Pedagógico	Durante la vigencia del contrato

EVIDENCIAS	
	
	

FUNDACION EMPRENDE FUTURO

FUNDACION EMPRENDE FUTURO CARTAGENA
NIT 900950286

BIENESTAR FAMILIAR

Temática: Acta de reflexion pedagógica Fecha: 29-05-26

Responsable: Coordinadora Pedagógica

LISTA DE ASISTENCIA TALENTO HUMANO

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	Isabel Matos Palomino	Agente educativo	30798969	Isabel Matos
2	Yasmine Ellis Navarro	Auxiliar P	39014477	yasmine Ellis
3	Libia Pimienta Florez	Agente educat	39018926	Libia PF
4	Mayuli Gracia Mejia	Agente educativo	30.798.175	Mgall.
5	Janeth Mateo Herrera	Aseo General	23-106-474	Janeth M.P.
6	María José Parra Arias	Coordinadora Pedag.	1216977012	María Parra A
7	Maria España Sosa	Gestora de edu	39.016.412	Maria España
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				